

- que importan 8040-"
- 511 - D. Melchor Segovia Practicante del Hospital de Caridad continua con la misma retribucion y adenda lo mismo que el anterior 8040-"
- 511 - D. Fran. Lopez Baza Practicante del Hospital de Caridad continua con la misma retribucion y adenda desde Setiembre del año de mil ochocientos treinta y siete hasta Agosto del presente ambos inclusive que importan 8060-"
- 511 - D. Mercedes Valle Oficial del Ministerio de Marina toma en cuenta la retribucion de cinco reales al mes y debe desde luego hasta Agosto ambos inclusive del presente año y el siguiente la adenda que desde Setiembre proximo pagara de ocho reales al mes 8040-"
- 511 - D. Eulogio de la Guardia Capitán de Navia continua con la retribucion de cinco reales al mes y adenda desde Abril de mil ochocientos treinta y siete hasta Agosto del presente ambos inclusive que importan 8085-"
- 511 - D. José Sanchez Cabo de Sala del Hospital Militar continua con la misma retribucion

Desde Set. proximo
mo 3.º

